

El Currículum Vitae de los residentes de Pediatría: ¿qué nos dice?

Autores: Astigarraga, María Fernanda */**; Passarelli, María Laura **;
Casana, Noemí **; Pelitti, Pamela**.

*Biblioteca "Prof. Dr. Marcos Cusminsky" - **Sala de Docencia e
Investigación. HZE "Dr. Noel H. Sbarra".

RESUMEN:

Objetivos: Cuantificar la producción científica de los médicos residentes de Pediatría del Hospital Sbarra, durante la residencia. Contrastar los Currículum Vitae (CV) de esos residentes, con las grillas de valoración de actividades científicas para ingreso a las residencias postbásicas y a la carrera médico-hospitalaria (Ley 10471) del sistema provincial bonaerense. Reflexionar sobre las fortalezas y debilidades de esa producción.

Material y método: Se analizan las actividades académicas (cursos, publicaciones, presentaciones en congresos, premios, idioma) detalladas en 24 CVs de residentes de Pediatría del Hospital Sbarra, con información al año de egreso (2004-2021), de una población total de 45 residentes. Y se contrastan los resultados obtenidos con las grillas mencionadas.

Resultados: todos los CVs incluyen asistencia a jornadas y congresos (en promedio 8 x residente) a pesar de que este rubro no es valorado en los instrumentos utilizados. 1 residente no realizó cursos; y quien más lo hizo asistió a 13, con y sin evaluación. El 92% elaboró trabajos: 14 CVs incluyen pósters y trabajos completos; 7 sólo posters y 2 ninguna de esas opciones. Las únicas 2 menciones a artículos publicados en revistas indexadas no corresponden a trabajos de la residencia; los publicados en revistas con referato lo hicieron en Sbarra Científica y en "sin referato" en la revista Comunitaria. No participaron en investigaciones. Los 7 premios y menciones fueron obtenidos en las Jornadas del Hospital Sbarra. El puntaje máximo posible en la Ley 10471 es 9.50; el 50% de los CVs obtiene entre 2 y 3 puntos, siendo los mayores logrados 3.5 (2 casos). En las Postbásicas el puntaje máximo es 5.50; el 87.5% (21) no llegan a sumar 1 punto; los extremos son 0 y 3 puntos.

Conclusiones: La participación en jornadas y la realización de cursos está concebida como forma de actualización permanente. La publicación en revistas sin referato puede concebirse como inicio en el proceso de

comunicación; y en revistas con referato e indexadas son una alternativa para potenciar el alto porcentaje de trabajos (posters y completos) escritos, y así visibilizar los estudios, brindar alternativas de crecimiento y revalorización de los CVs. En este proceso de análisis surgen acciones de la Sala de Docencia e Investigación, a mejorar, para obtener los mayores réditos posibles de las actividades académicas que se generan desde el Hospital.

PALABRAS CLAVE: Curriculum Vitae; Trayectoria profesional; Formación; Residencia; Pediatría.

DESCRIPTORES: SOLICITUD DE EMPLEO - RENDIMIENTO LABORAL - CAPACITACION PROFESIONAL - INTERNADO Y RESIDENCIA - PEDIATRIA

Cómo citar: Astigarraga, María Fernanda; Passarelli, María Laura; Casana, Noemí y Pelitti, Pamela. El Currículum Vitae de los residentes de Pediatría: ¿qué nos dice? *Sbarra Científica* 2023 mar.; 5 (7). Disponible en: <https://www.hospitalsbarra.com.ar/cientifica/index.html> [Citado: fecha].

INTRODUCCIÓN

El currículum vitae como instrumento

Generalmente las personas al iniciar un proceso de formación y de desarrollo profesional, si tienen aspiraciones de ir avanzando y creciendo en ese proceso, en algún momento, deben dar cuenta, mostrar ante un tercero sus logros y habilidades.

Así tendrá que comenzar a gestar su propio currículum.

*"Curriculum vitae (CV) es una expresión latina que significa carrera del curso de la vida. Es decir, un conjunto de datos referentes al nombre, edad, estado civil, estudios, trabajos publicados y demás actividades de un estudiante o candidato a cargo, examen, concurso"*¹.

Cada profesional debe tener como práctica incorporada, desde el comienzo de su carrera, elaborar su currículum "Completo" en el que haga constar

cada una de las actividades que va desarrollando, con una actualización periódica ideal cada 6-12 meses.

Ese CV "Completo" es un documento dinámico que representa la evolución (y las brechas, según corresponda) de la capacitación y experiencia de alguien; a medida que ese alguien se vaya capacitando este CV irá incrementándose y será la base de donde se extraerá la información según donde desee intervenir: solicitar una beca, un puesto en una institución, una subvención... según sea ámbito público o privado, si se requiere demostrar pericia o habilidades; certificar actividades realizadas o conocer expectativas e intereses del postulante.

Los CV se pueden confeccionar siguiendo un criterio personal, según una normativa determinada o como en algunas instituciones (especialmente las de investigación y docencia) a través de softwares o plataformas predeterminadas donde periódicamente se va ingresando la información nueva. Estas plantillas permiten identificar campos con información inconsistente, campos obligatorios no informados, posibles redundancias o duplicaciones.

La estructura puede tender a resaltar los logros académicos, de gestión o de producción, según sea el ámbito en el que será presentado, con un formato que siga un orden cronológico, funcional o combinado²; por eso para facilitar el proceso de selección es aconsejable plantear en el currículum una descripción clara y oportuna redactada según los criterios de elegibilidad: cuanto más completos y adecuados al instrumento sean los datos a relevar, más certeza habrá de que los evaluadores los computen de forma correcta y exhaustiva³.

Principios fundamentales que se traducen en objetivos a tener en cuenta al encarar la preparación de un currículum para una instancia específica⁴:

- Tener claro el objetivo para el cual se elaborará el CV: determinará su contenido, extensión, nivel de detalles y elementos que deberán resaltarse.
- Adecuar su "currículum completo" a la normativa que rige la instancia en la que se presentará. De no existir esa norma, adoptar un criterio y aplicarlo en todo el CV.
- Disponer de copia de todos los documentos que acreditan su actividad profesional: certificados, diplomas, créditos, revistas donde ha publicado, etc.

- Acompañar el CV de una Carta de presentación: breve resumen de 2 ó 3 párrafos en el que se resalta lo que se cree más importante para lograr los objetivos.

La Residencia como actor principal

La Residencia de Pediatría del Hospital Sbarra es de nivel básico; se inició como Pediatría Comunitaria en el 2004, con 3 años de duración y cupo para 2 residentes por año. En el 2008 pasa a disponer de 4 cupos. En el 2012 adopta el programa provincial de Pediatría, con 4 años de duración y en el 2019 obtiene los 5 cupos actuales.

El sistema de Residencias de la Provincia de Buenos Aires, y en general la mayoría de ellas, incluye en su currícula educativa 3 aspectos en los que se desarrolla: el asistencial, el docente y la investigación.

La productividad académica y la contribución a la investigación son componentes integrales de la educación durante la residencia y es un requisito fundamental de todos los programas de residencia acreditados; aunque no sólo se debe promover para cumplir normas, sino que se deben fomentar las habilidades de pensamiento crítico y la curiosidad intelectual de los residentes⁵ como instancia de formación y crecimiento.

Existen diferentes formas, de acuerdo al nivel de complejidad, de comunicar en Ciencia. En Medicina, van desde las cartas al Editor, pasando por las comunicaciones de casos, los editoriales, revisiones bibliográficas (resumir lo que otros autores han expresado), el metaanálisis (analizar en conjunto lo que otros autores han analizado) hasta la comunicación de resultados, que es la forma más elaborada de comunicar⁶.

La promoción de las actividades de actualización e investigación está explicitada en todas las propuestas docente-asistenciales de los Jefes de Residentes e Instructores de la Residencia de Pediatría del Hospital Sbarra desde sus inicios⁷, siempre impulsando la realización de trabajos interdisciplinarios y/o en aquellos sectores por los que se estuviera rotando; también la creación de una base de datos que estuviera disponible para diferentes investigaciones⁸; publicar un trabajo por año, ya fuera en revistas locales, nacionales o internacionales; redactar normas de diagnóstico y tratamiento hospitalarias; organizar las jornadas

de la residencia; inducir a la capacitación continua han sido siempre las metas.

El hecho de aumentar la cantidad y la calidad de las publicaciones en revistas de mayor impacto o reconocimiento científico, refuerza la reputación de la Residencia y de la institución en su conjunto. El compartir el conocimiento generado en sociedades científicas o encuentros de actualización también ayuda a los servicios a generar nuevas propuestas, a revalorar prácticas, a innovar.

El Hospital, LILACS y las revistas científicas como intermediarios

En la búsqueda de alternativas de crecimiento, y como facilitadores de herramientas para visibilizar la producción resultante de la investigación, la docencia y la asistencia, se citan tres posibilidades que brindan recursos de difusión y socialización de la información.

1. El Hospital Sbarra

El Hospital dispone y ofrece al personal diferentes alternativas para canalizar su producción científica:

- Revista comunitaria destinada a un público no profesional: "Revista del Hospital Zonal Especializado 'Dr. Noel H. Sbarra'", desde julio de 2009, con publicación semestral.
- Revista destinada a profesionales: "Sbarra Científica", desde el 2019, que incluye trabajos presentados con anterioridad en las jornadas hospitalarias; con un fascículo anual.
- Jornadas del Hospital: anuales, destinadas al personal, y periódicamente abiertas a la comunidad. Todo el personal y los equipos con los que ellos trabajen pueden presentar trabajos, con opción a premio y la posibilidad de luego ser publicados en Sbarra Científica.
- Jornadas de la Residencia: anuales, abiertas a la comunidad, desde el 2008.
- Cursos, talleres, Jornadas sobre temáticas determinadas o destinadas a públicos específicos.

- Página Web con apartados para la comunidad (blog) y para profesionales (normas de atención), de acceso abierto.

2. **LILACS**

En la base de datos LILACS (Literatura Latinoamericana y del Caribe en Ciencias de la Salud), gestionada por BIREME, en Brasil y alimentada por Centros Cooperantes, se incluye el resultado de la investigación y su aplicación reflejada en las políticas de salud pública, de millones de autores.

Actualmente, se utiliza como fuente de información para revisiones sistemáticas, guías de práctica clínica, ensayos clínicos, mapas de evidencia, entre otros. Da visibilidad a la producción científica y técnica publicada regionalmente y que no está indexada en otras bases de datos internacionales⁹.

3. **Revistas indizadas**

En diciembre del 2021, había en LILACS, 910 títulos de revistas indexadas, de 21 países¹⁰.

De las 127 revistas de Argentina, vigentes actualmente, 9 son pediátricas:

1. Archivos Argentinos de Pediatría
2. Cuestiones de infancia
3. Dermatología Pediátrica Latinoamericana
4. Ludovica pediátrica
5. Medicina infantil
6. Neumonología pediátrica (en línea)
7. Revista del Hospital Materno Infantil Ramón
8. Revista del Hospital de Niños (Buenos Aires)
9. Revista Pediátrica electrónica

Al realizar una búsqueda por revistas de Argentina que incluyan entre las temáticas que abordan el descriptor "Pediatría" (lo que indica que es un tema específico) se recuperaron los siguientes títulos, entre otros. Este listado busca simplemente mostrar alguna de las alternativas que,

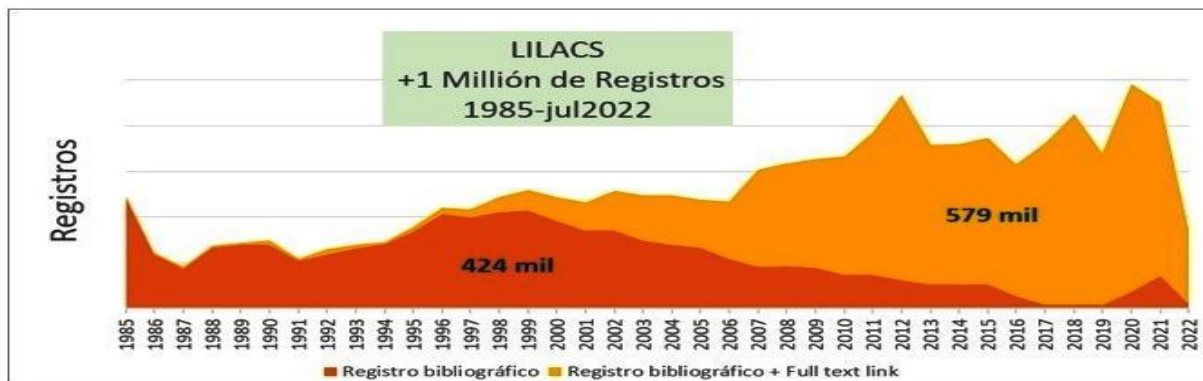
tanto el personal del Hospital como los Residentes puntualmente, pueden considerar al momento de intentar publicar sus escritos.

- Acta bioquímica clínica latinoamericana
- Boletín de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires
- Diaeta (Buenos Aires)
- Inmanencia (San Martín, Prov. B. Aires)
- Notas de enfermería (Córdoba)
- Prensa Médica Argentina
- Revista americana de medicina respiratoria
- Revista argentina de neurocirugía
- Revista argentina de reumatología (En línea)
- Revista argentina de salud pública
- Revista de la Asociación Médica Argentina
- Revista de la Asociación Médica de Bahía Blanca
- Revista del Hospital El Cruce
- Revista del Hospital Italiano de Buenos Aires
- Revista de la Sociedad Odontológica de la Plata
- Salud(i)cienza (Impresa) = Salud(i)cienza (En línea)

A las opciones mencionadas (que no son exhaustivas), se suman también las revistas indizadas por la Biblioteca del Hospital:

- Archivos de Medicina Familiar y General (En línea)
- Dermatología pediátrica latinoamericana (En línea)

Gráfico 1: Cantidad de registros en LILACS¹¹.



OBJETIVO GENERAL

- Cuantificar la producción científica de los médicos residentes durante su período de formación en la Residencia de Pediatría con sede en el Hospital Sbarra.

OBJETIVOS ESPECIALES

- Contrastar los CVs de esos residentes, con los instrumentos de valoración de actividades científicas para ingreso a las residencias postbásicas y a la carrera médico-hospitalaria (Ley 10471) ambas del sistema provincial bonaerense.
- Reflexionar sobre las fortalezas y debilidades de esa producción durante la formación del residente.

MATERIAL Y MÉTODO

Cada vez que se convocan concursos para ingresar a los planteles hospitalarios¹²; optar a cargos docentes, de gestión¹³; obtener cupos de formación en las residencias básicas y postbásicas, tanto a nivel público¹⁴ como privado¹⁵, ¹⁶ o certificaciones de especialización¹⁷, el requisito de presentación de currículums obliga a los postulantes a actualizar sus CV y a los evaluadores a revisar las pautas e instrumentos de valoración.

Tanto con los recientes concursos de ingreso a carrera médica hospitalaria en el Hospital, así como en cada nueva cohorte para ingreso a las residencias postbásicas, eso se observa.

En la Tabla 1 se describen las actividades y los valores que se le asigna a cada una, en estos 2 instrumentos de evaluación de CV.

Tabla 1: Valor que se le asigna a cada Actividad en Ingreso a Carrera Ley 10471 y en ingreso a Residencias Postbásicas

Actividad Académica	Ingreso Carrera		Ingreso Residencias	
	Ley10471		Postbásicas	
	Valor unitario	Máximo	Valor unitario	Máximo
CURSOS				
Con evaluación	0,001	<i>Sin tope</i>	0	-
Sin evaluación	0,0005	<i>Sin tope</i>	0	-
Inglés			1	1
PRESENTACION DE TRABAJOS CIENTIFICOS		1		1,5
Póster	0	-	0,25	-
Trabajo completo /disertante	0,25	1 x año	0,50	-
PUBLICACIONES				1,5
Artículos en revista CON referato	0	-	1,50	
RESUMEN en revista CON referato	0	-	0,75	
Artículos en revista INDIZADA	1,25	2,50	0	-
PREMIOS				1
1°	0	-	1	
2°	0	-	0,50	
INVESTIGACIONES	1 x trabajo (cada 3años)	2	0	-

Además, como todos los currículums incluyen la participación en jornadas y congresos, con múltiples ocurrencias aunque éstas no brindan puntaje en ninguna de las 2 instancias (que son las más básicas como alternativas de continuidad de formación postgrado y de incorporación al sistema hospitalario provincial), también se analizaron (Tabla 2).

Tabla 2: Actividades académicas sin puntaje en Ingreso a Carrera Ley 10471 y a Residencias Postbásicas

Actividad	Ingreso Carrera Ley10471		Ingreso Residencias Postbásicas	
	Valor unitario	Máximo	Valor unitario	Máximo
JORNADAS, CONGRESOS				
Asistente	0	-	0	-
Organizador	0	-	0	-
PUBLICACIONES				
Artículos en revista SIN referato	0	-	0	-
Libros de capítulos de libros	0	-	0	-

En base a los currículums vitae disponibles (presentados por los residentes al finalizar su residencia o en alguna ocasión posterior, siguiendo una estructura y formato libre, según criterio personal), de los 45 residentes de la Residencia de Pediatría que se han formado del 2004 al 2021 en el Hospital, se seleccionaron aquellos que cumplieran con la premisa de contener información sobre el desarrollo profesional y académico durante los 3 años (del 2004 al 2014) y 4 años (2015-2021) en los que fueron residentes, analizándose 24 en total.

Los datos relevados, que corresponden a los ítems que se puntúan en las grillas de evaluación de currículums para acceder a las residencias postbásicas y para el ingreso a Carrera Hospitalaria (Ley 10471), son:

- Cursos
 - CON evaluación final
 - SIN evaluación final
- Presentación de trabajos científicos
 - Póster
 - Trabajo completo/disertante

- Investigaciones
- Publicaciones
- Artículos en revista SIN referato
- Artículos en revista CON referato
- RESUMEN en revista CON referato
- Artículos en revista INDIZADA
- Libros / Capítulos de libros
- Premios

Además se sumó a ellos, por ser las actividades en las que todos participan y en todos los currículums se hace constar:

- Jornadas, congresos
- Asistentes
- Organizadores

Estos datos permiten hacer un correlato con la "utilidad" que al egresar de la residencia podrían tener estas actividades académicas, para el desarrollo profesional (alternativas que, en algunos casos, los residentes egresados pusieron en práctica: continuar su formación en residencias postbásicas e incorporarse al sistema de salud del Estado Provincial).

RESULTADOS

- ***Jornadas, congresos:***

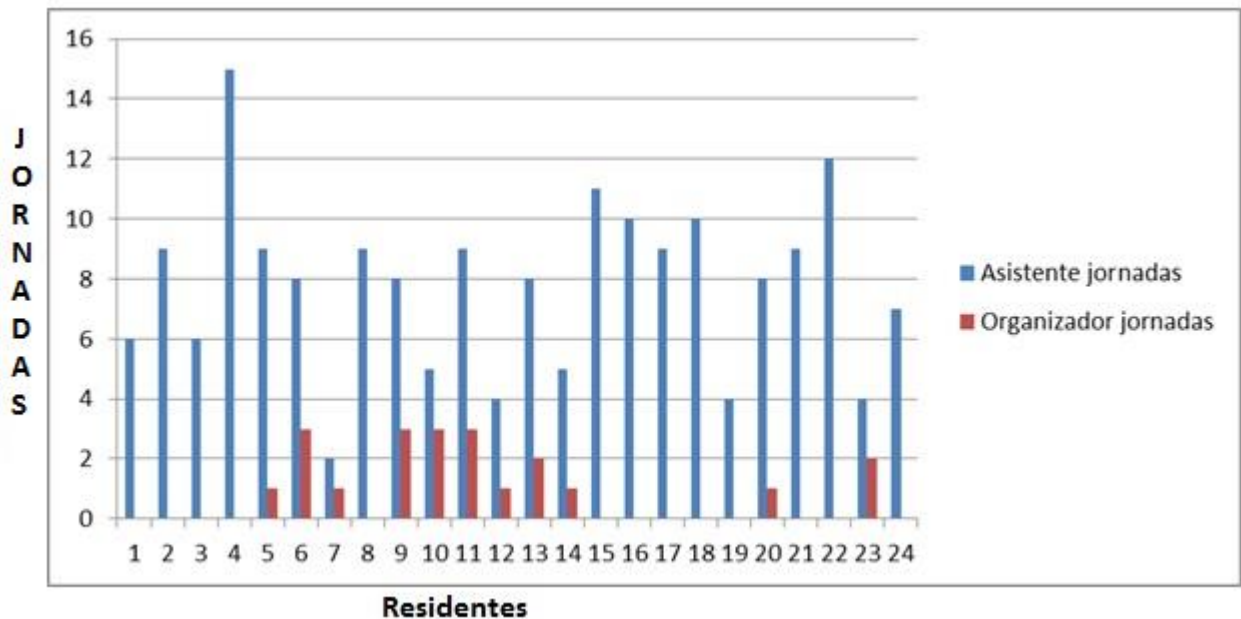
Los 24 currículums analizados incluyen información sobre asistencia a congresos, jornadas, seminarios. De ellos, 21 lo han hecho también en el rol de organizadores de jornadas.

La Jornada de la Residencia surgió como instancia de actualización, con la premisa de que fuera organizada por los residentes del último año y los jefes de residentes, como "trabajo final" de sus gestiones. La 2° promoción de residentes finalizó en 2008, año de inicio de estas jornadas, por lo que todos los residentes egresados a partir de esa fecha tuvieron oportunidad de ser organizadores de esta actividad,

aunque esto no ocurrió en los años 2020 y 2021 por las restricciones debidas al COVID-19.

Pero de los 16 CVs analizados del período 2008-2019, sólo 9 hicieron constar esta situación en los currículums.

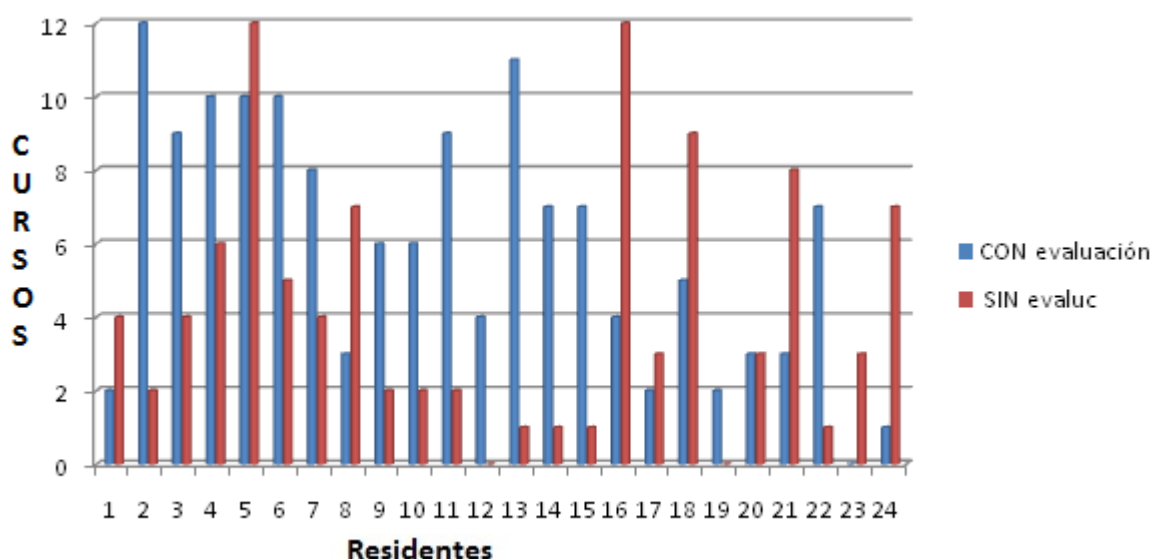
Gráfico 2: Cantidad de jornadas a las que asistió y organizó cada residente



- **Cursos:**

Todos han realizado cursos con evaluación y también sin ella.

Gráfico 3: Cantidad de cursos CON y SIN evaluación realizados por cada residente



Los módulos del Bloque de Formación Común (BFC) que integran la currícula del programa de residencia a nivel provincial, que son cursos de 60/120hs/cátedra (según el módulo), en muy pocos casos fueron incluidos entre los cursos consignados.

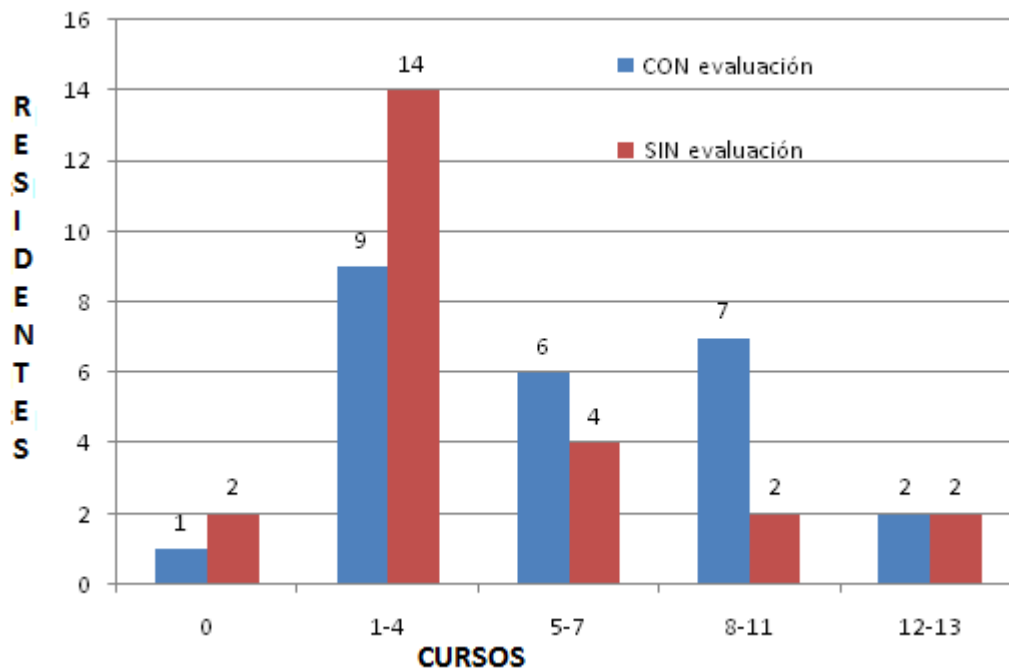
Los cursos de inglés (del BFC, Firts Certificate, Cambrige o similar) se analizaron por separado por tener puntaje especial (1 punto) en el ingreso a las residencias postbásicas. A pesar de ser obligatorio tener aprobado este módulo en el BFC para lograr el certificado de residencia completa (y dado que los CVs estaban actualizados a la fecha de egreso, se presume que así era), en 8 de los CVs analizados no constaba este dato.

Solo se computó aún cuando no estaba especificado en todos los casos (pero dado que en alguno de ellos figura el dato) como curso con evaluación: el PRONAP y un curso sobre PALS (Apoyo Vital Avanzado Pediátrico) organizado por el Consejo Argentino de Resucitación y la American Heart Association.

La cantidad de cursos se agrupó para hacer los resultados más significativos. Solo 1 residente no realizó este tipo de cursos y quien más hizo, participó en 13.

En "curso sin evaluación" se incluyeron: talleres y cursos en los que no constaba si eran con evaluación o no.

Gráfico 4: Cantidad de residentes según rango de cursos realizados

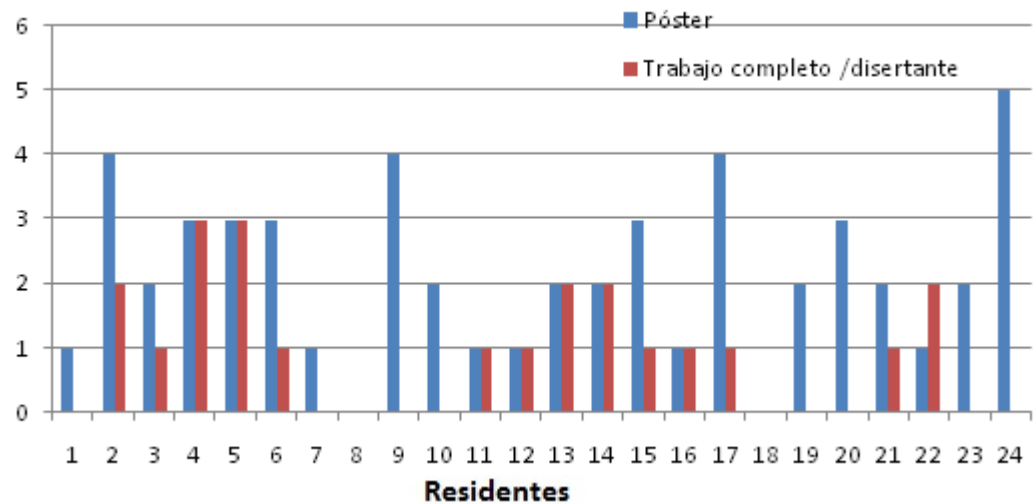


1 residente no hizo cursos con evaluación, y el máximo de 'cursos CON evaluación' realizados fue 13, lo que representaría en un concurso de ingreso a Carrera Ley 10471: 0,013 p.

Los residentes que realizaron entre 8 y 13 cursos con evaluación fueron de las cohortes en las que la residencia era de 3 años.

- **Presentación de trabajos científicos**

Gráfico 5: Relación cantidad de posters-TC-disertaciones por residente

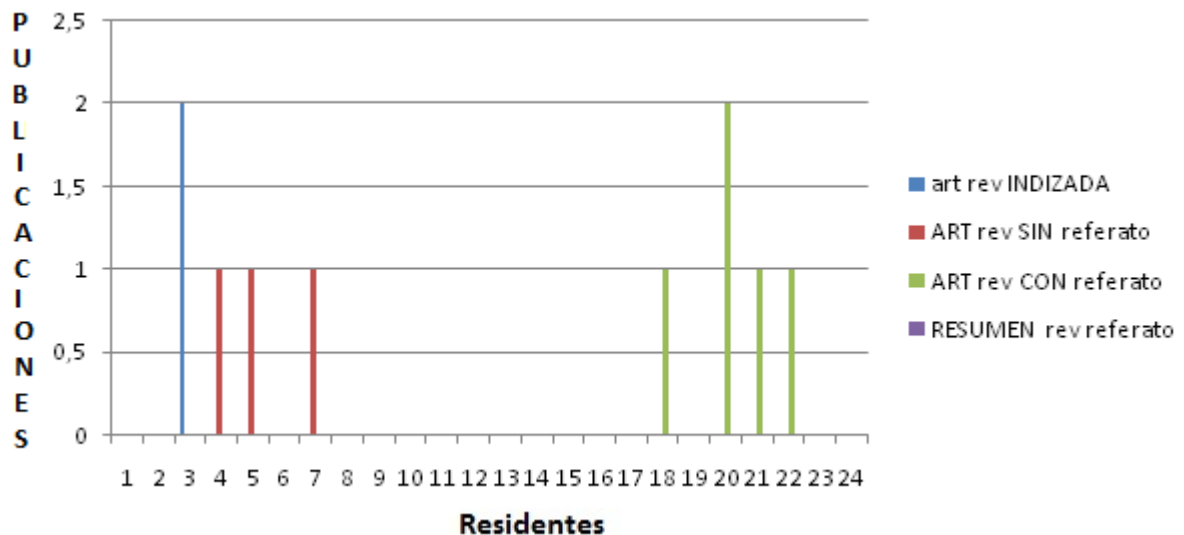


2 residentes no presentaron pósters, trabajos completos ni participaron como disertantes.

Y 8 no presentaron TC ni disertaciones pero sí, posters (de 1 a 5 pósters)

• Publicaciones

Gráfico 6: Relación cantidad de artículos publicados por residente, en revistas indizadas, con y sin referato



La única mención de artículo publicado en revista indizada en base de datos fue en el período de la residencia pero no corresponde a un trabajo generado en ella, sino por la tarea docente que desarrollaba el residente.

Los trabajos citados de 'revista sin referato' coinciden con el inicio de la revista comunitaria, y fueron publicados en ella.

Los publicados en 'revista con referato' pertenecen a Sbarra científica, constituyéndose como única alternativa utilizada.

• Investigaciones y Premios

Investigaciones como tales, no se han realizado. Los Premios obtenidos (1°, 2° y Menciones) fueron obtenidos en trabajos presentados en las Jornadas del Hospital.

La participación como coautor de un capítulo de libro, tuvo una única ocurrencia.

Gráfico 7: Cantidad de actividades realizadas que constan en los CVs de los residentes analizados (n24)



A fin de analizar qué puntajes se obtendrían se simuló la presentación de los 24 CVs, sometiéndolos a la puntuación de la grilla de Residencias Postbásicas y de ingreso a carrera médico-hospitalaria (Ley 10471), y se recogieron los siguientes resultados:

Tabla 3: Puntuación obtenida para ingreso a Residencias Postbásicas de los CVs analizados (n24)

código residen te	TC	1°Premio	2°Premio	Art rev con referato	Resumen rev con referato	Poster en jornadas	Inglés	Total
5	0	0	0	0	0	0,25	0	0,25
22	0	0	0	0	0	1	0	1
3	0	0	0	1,5	0	0,5	1	3
10	0,5	0	0	0	0	0,75	1	2,25
23	1	0	0	0	0	0,75	1	2,75
19	0,5	0	0,5	0	0	0,75	1	2,75
20	0	0	0	0	0	0,25	1	1,25
13	0	0	0	0	0	0	0	0
1	0	0	0,5	0	0	1	1	2,5
16	0	0	0	0	0	0,5	0	0,5
2	0,5	0	0	0	0	0,25	1	1,75
11	0,5	0	0	0	0	0,5	1	2
17	1	0	0	0	0	0,5	1	2,5
24	1	0	0	0	0	0,5	1	2,5
15	0,5	0	0	0	0	0,75	0	1,25
7	0,5	0	0,5	0	0	0,25	1	2,25
4	0,5	1	0	0	0	1	1	3,5
9	0	0	0	1,5	0	0	1	2,5
6	0	0	0	0	0	0,5	1	1,5
8	0	0	0	1,5	0	0,75	0	2,25
18	0,5	0	0	1,5	0	0,5	1	3,5
12	0,5	0	0	1,5	0	0,25	0	2,25
14	0	0	0	0	0	0,5	1	1,5
21	0	0	0	0	0	1,25	1	2,25

Gráfico 8: Puntaje obtenido por cada residente y total posible para ingreso a residencias Postbásicas

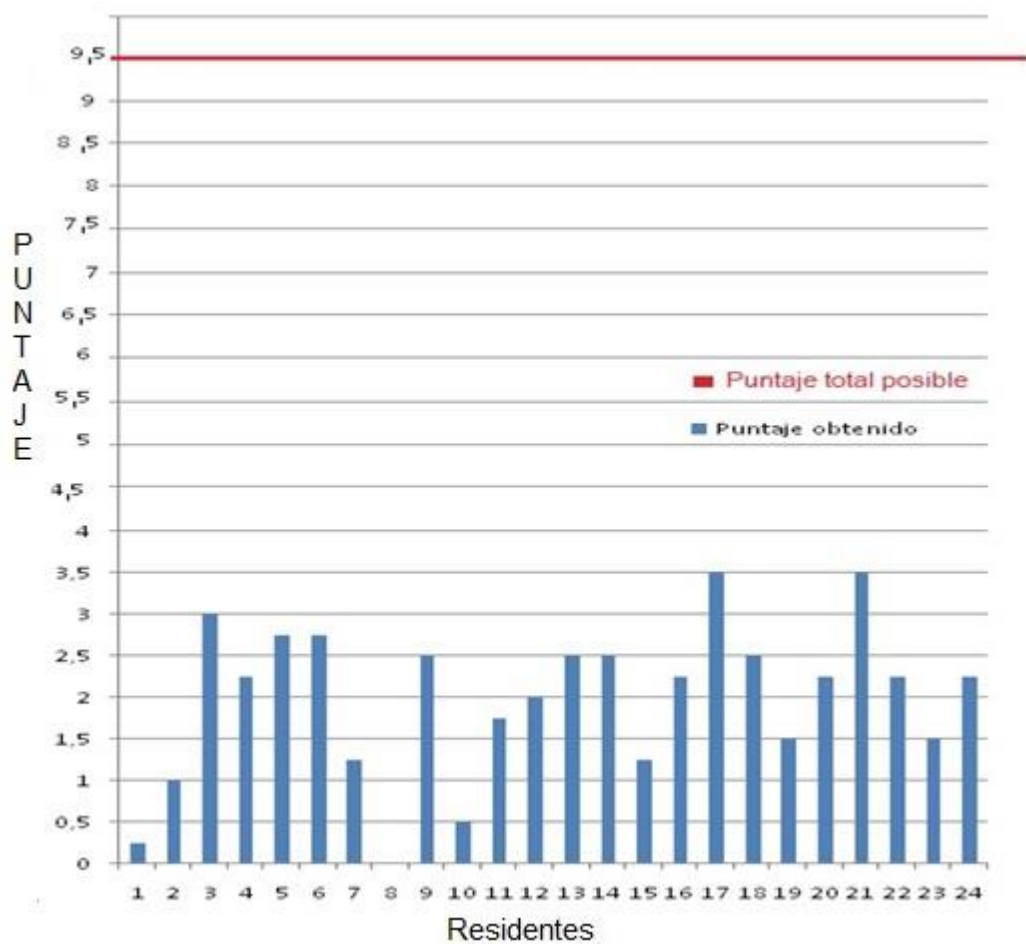
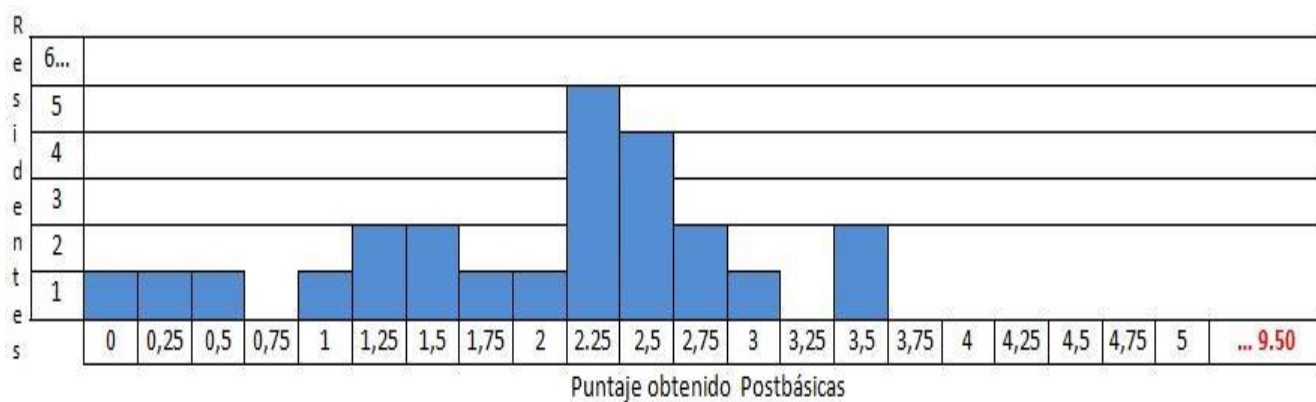


Gráfico 9: Cantidad de residentes por puntaje obtenido en ingreso a Postbásicas



El puntaje total al que se puede acceder en los rubros analizados (presentación de trabajos completos y posters en congresos y jornadas; premios obtenidos; publicaciones en revistas con referato y curso de inglés dictado en el BFC) para el ingreso a las residencias postbásicas asciende a: **9.50**, quedando una brecha importante con los puntajes obtenidos.

Los valores extremos son: 1 CV no logra sumar ningún punto y 2 obtienen un máximo de 2,5 puntos. La mayoría (5: 21%) alcanza 2,25 puntos.

El puntaje mayor se logra por haber obtenido premio, por haber presentado 4 trabajos en congresos (1 por año) y haber publicado en revista con referato.

Tabla 4: Puntuación obtenida para ingreso a Ingreso a carrera Ley 10471 de los CVs analizados (n24)

código residen te	Cursos CON evaluació n	Cursos SIN evaluació n	Trabajos en congreso s	Trabajos de investigaci ón	Publicacion es en revistas indexadas	Puntaje obtenid o
5	0,002	0,002	0,25	0	0	0,254
22	0,012	0,001	0,75	0	0	0,763
3	0,009	0,002	0,5	0	2,5	3,011
10	0,01	0,003	0,75	0	0	0,763
23	0,01	0,006	0,75	0	0	0,766
19	0,01	0,0025	0,5	0	0	0,5125
20	0,008	0,002	0,25	0	0	0,26
13	0,003	0,0035	0	0	0	0,0065
1	0,006	0,001	0,5	0	0	0,507
16	0,006	0,001	0,25	0	0	0,257
2	0,009	0,001	0,5	0	0	0,51
11	0,004	0	0,5	0	0	0,504
17	0,011	0,0005	0,5	0	0	0,5115
24	0,007	0,0005	0,5	0	0	0,5075
15	0,007	0,005	0,5	0	0	0,512
7	0,004	0,006	0,5	0	0	0,51
4	0,002	0,0015	0,75	0	0	0,7535
9	0,005	0,0045	0	0	0	0,0095

6	0,002	0	0,25	0	0	0,252
8	0,003	0,0015	0,5	0	0	0,5045
18	0,003	0,004	0,75	0	0	0,757
12	0,007	0,0005	0,5	0	0	0,5075
14	0	0,0015	0,5	0	0	0,5015
21	0,001	0,0035	0,75	0	0	0,7545

Gráfico 10: Puntaje obtenido por cada residente y total posible para ingreso a Carrera Ley 10471

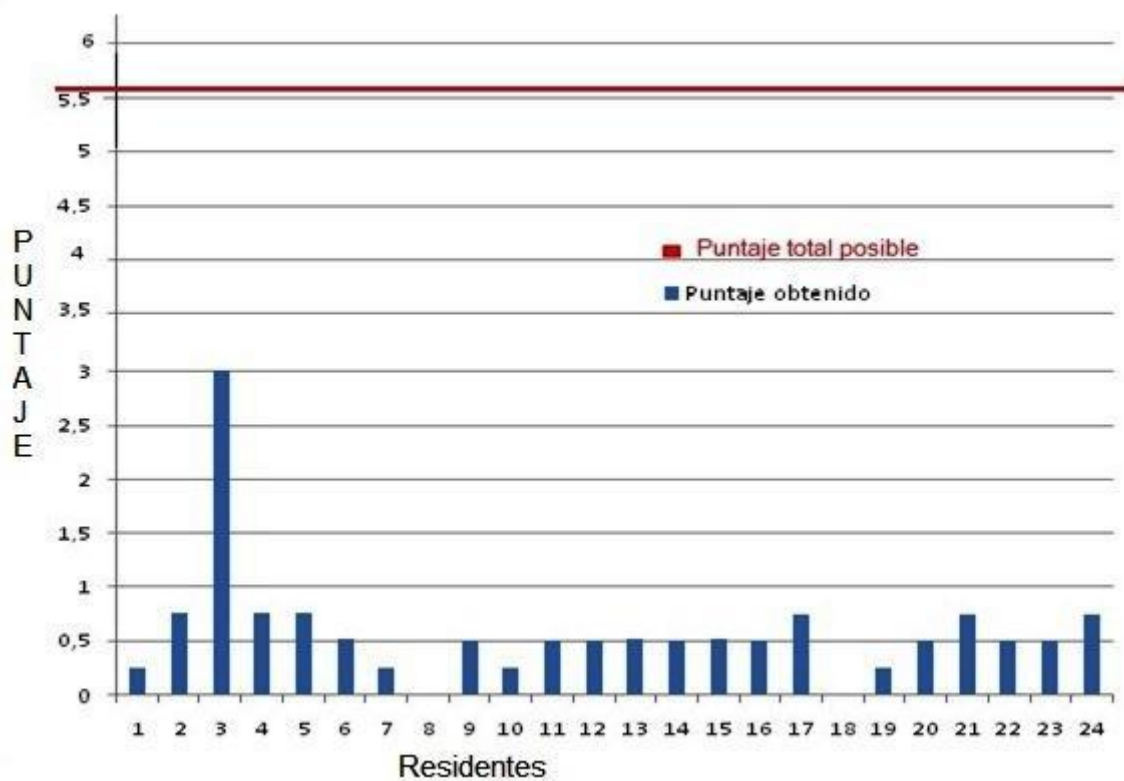
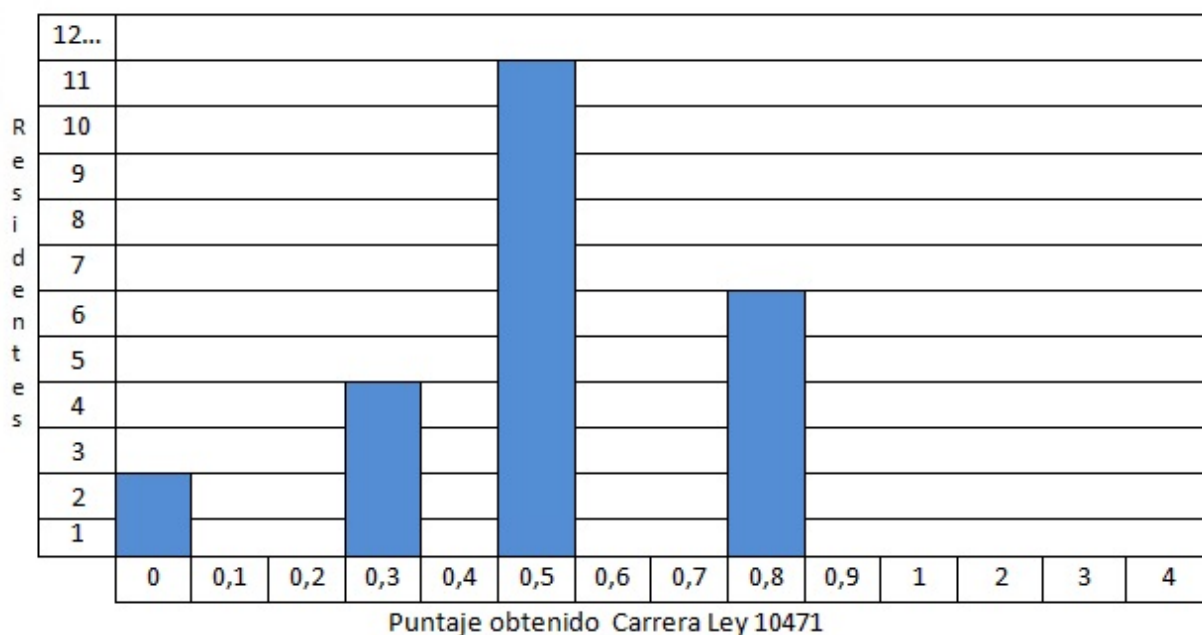


Gráfico 11: Cantidad de residentes por puntaje obtenido en ingreso a Carrera 10471



El puntaje total al que se puede acceder en los rubros analizados (cursos con y sin evaluación, presentación de trabajos en congresos y jornadas; investigaciones y publicaciones en revistas indexadas) asciende a: **5,50** (más lo que se pueda sumar por cursos pero para lograr tener 1 punto se debe haber participado en 100 cursos... por lo que no es un valor demasiado significativo en el aumento del puntaje).

En este caso, la diferencia entre los puntajes obtenidos y los máximos posibles es menor.

Los valores extremos son: 2 CVs no logra sumar ningún punto y 1 obtiene un máximo de 3 puntos. La mayoría (21: 87.5%) no llegan a sumar 1 punto. La diferencia con quien obtiene 3 puntos está dada por la publicación en revista indexada.

CONCLUSIONES

Las propuestas docente asistenciales de JR e Instructores son una línea de tiempo en la que se mantiene y se reafirman las intenciones de

promocionar la actualización y la investigación, pero se considera que no en todas las cohortes esto se ha logrado.

El gran número (187) de asistencias a congresos y jornadas, a pesar de que no son calificadas en las instancias de ingreso a carrera médica hospitalaria y residencias postbásicas, como sostienen las Jefas de Residentes 2021-2022 en su propuesta¹⁸ *"se consideran prioritarias para la formación de los residentes. El contacto e intercambio con residentes de disímiles lugares geográficos, en diferente momento de formación, con trabajadores de diferentes disciplinas o referentes en el área de pediatría, enriquece sin dudas el conocimiento en un amplio espectro. Conocer las diversas orientaciones, subespecialidades y maneras de trabajar amplía el panorama del residente para decidir su perfil laboral"*.

Recién en la instancia de concurso de funciones (en el apartado f y g del punto 2.9 del Decreto 3589 de reglamentación de la ley 10471), se consideran la asistencia a eventos científicos y las publicaciones en libros, que son los ítems no puntuados en los instrumentos analizados en este trabajo.

El tiempo de investigación dedicado a los residentes, y destinado por ellos, permite que a futuro se valore positivamente y se vean los resultados en los currículums y en la incorporación de prácticas que mejorarán el desarrollo no sólo académico sino también asistencial, brindándoles una formación integral.

Cada residente como unidad de análisis de este trabajo, y todo el personal del Hospital tiene en sus manos la posibilidad de "sacarle el jugo" a todas las posibilidades académicas que brinda la Institución. Son opciones, que quizás por estar tan "al alcance de la mano" y en el entorno diario, no siempre se valoran y aprovechan, aunque al momento de necesitarlas y dar cuenta de ellas, están disponibles. ¡De todos y cada uno depende!

El caudal de documentos en LILACS es relevante e importante para el acceso y visibilidad de la investigación en la región, ya que es utilizada por estudiantes, investigadores, profesionales de salud y profesionales involucrados en la gestión pública y privada. Esta base de datos es una alternativa accesible para dar visibilidad a las producciones de la Residencia.

La Sala de Docencia e Investigación, como gestora de diferentes propuestas de formación y actualización, y como participante de los concursos ha podido constatar que se hace necesario, en pos de una mejor actuación, revisar ciertas prácticas como:

- En las Normas de atención: incluir los nombres de los residentes y profesionales que las redactan y revisan (actualmente figuran como producto de la Residencia pero sin autores personales).
- Consignar en la revista Sbarra Científica que posee referato, y quienes realizan la revisión.
- La redacción de los certificados de las actividades, donde consten las horas cátedra/reloj; la equivalencia de los créditos y horas cátedra; si son con evaluación, si las revistas tienen o no referato, entre otros.
- Implementar capacitaciones sobre redacción de los CVs que promuevan potenciar al máximo la apreciación de los logros y habilidades obtenidas.

Por ser el CV una línea de tiempo de la educación, habilidades y experiencia de una persona, donde se destacan sus logros académicos, científicos y clínicos, como recomendaciones prácticas finales¹⁹ se sugiere:

1. Mantener el CV como un documento dinámico
2. Actualizarlo al menos anualmente.
3. Revisar la propia historia en el CV
4. Identificar oportunidades y necesidades de crecimiento profesional a través de él.

BIBLIOGRAFIA

1. Morin, Cristiane V. Organização do currículo: plataforma Lattes. *Pesqui. odontol. bras*; 17(supl.1):18-22, maio 2003. Acceso: 27/06/22. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1517-74912003000500004&lng=pt&nrm=iso&tlng=pt
2. Díaz de Atauri Rodríguez de los Ríos, M. J. Cómo hacer un Currículum vitae en Neumología. *Rev. patol. respir*; 11(1):34-35, ene.-mar. 2008. Acceso: 27/06/22. Disponible en: https://www.revistadepatologiaspiratoria.org/descargas/pr_11-1_34-35.pdf
3. Colegio de Obstétricas de la Provincia de Buenos Aires. Currículum Vitae, Concurso Ingreso Ley 10471: ¿Cómo lo armo?; aquí algunos tips siguiendo como referencia la Hoja de Calificaciones del Ministerio. 14/10/2021. Acceso: 27/06/22. Disponible en: <https://copba-cs.org.ar/wp-content/uploads/2021/10/CURRICULUM-VITAE-CONCURSO.pdf>
4. Reyes Miranda, Daniel; Texidor Pellón, Raiza; Segredo Pérez, Alina María. Algunas consideraciones sobre la confección del currículum vitae. *Rev. cuba. med. gen. integr* 20(5/6), sept.-dic. 2004. Acceso: 27/06/22. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252004000500020&lng=es&nrm=iso&tlng=es
5. Granger CJ, Rothy A, Nigh E, Hernandez VH, Baraga M, Conway SA. Restructuring of an Orthopaedic Surgery Residency Research Rotation Correlates with Increased Academic Productivity in Teaching Faculty. *JB JS Open Access*. 2020 Oct 28; 5(4):e20.00012. Available in: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7593000/> Acceso: 27/06/22.
6. Bolaños R. La redacción e interpretación del trabajo científico. *Revista Neurológica Argentina* 2000; 25 (2): 95-99.
7. Passarelli ML. Propuesta docente asistencial; Instructoría 2004-2007. La Plata: Hospital Sbarra, 2004.
8. López R. Propuesta docente-asistencial 2011-2012. La Plata: Hospital Sbarra, 2011.
9. LILACS alcanza el millón de registros. *Boletín BIREME* 2022 jul 31; (70). Disponible en: <https://boletin.bireme.org/2022/07/31/lilacs-alcanza-el-millon-de-registros/> Acceso: 31/07/22.
10. Revistas indexadas en LILACS en 2021. Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud (BIREME), LILACS, 21 de diciembre de 2021. Disponible en: <https://lilacs.bvsalud.org/es/revistas-indexadas-en-lilacs-en-2021/> Acceso: 31/07/22.
11. LILACS alcanza el millón de registros. *Op cit*.
12. Puntuación de CV para Concurso de Ingreso a Carrera Profesional Hospitalaria: Ley N° 10471 y modificaciones. Disponible en: <https://psicologosquilmes.org.ar/normativa/puntuacioncv.pdf> 02/05/22.
13. Buenos Aires (Prov). Decreto N° 3589: Reglamento General de Concursos; Concurso de Funciones, de la Ley 10471. 1991. Disponible

en: <https://normas.gba.gob.ar/documentos/0zQz65H8.html> Acceso: 15/06/22.

14. Concurso Unificado de Residencias Post-Básicas del Equipo de Salud en Hospitales e Instituciones Nacionales, Hospital Garrahan, Hospital El Cruce, Hospitales e Instituciones de la Provincia de Buenos Aires, Municipios adheridos al Sistema Provincial y Hospitales e Instituciones de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Anexo 2. Disponible en: <https://normas.gba.gob.ar/anexos/descargar/JVJa6eB8.pdf> Acceso: 15/06/22.

15. Hospital Británico, Buenos Aires. Concurso de residencias. Acceso: julio 2022. Disponible en: <https://www.hospitalbritanico.org.ar/TeachingResearch/ResidenceAndRotations?sectionId=008DA094-24AE-4049-8971-B5F54536B294> Acceso: 15/06/22.

16. Hospital Alemán, Buenos Aires. Requisitos Residencias Médicas básicas. Disponible en: <https://www.hospitalaleman.org.ar/docencia-investigacion/area-de-postgrado/residencias-medicas/concurso-residencias/requisitos-para-residencias-medicas-basicas/> Acceso: 15/06/22.

17. Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fé. Reglamento para la obtención del Título de Especialista y su ejercicio. Acceso: 15/06/22. Disponible en: https://colmedicosantafe2.org.ar/wp-content/uploads/2020/06/reg_especialidades_2017.pdf

18. Pasut C, Galina P. Propuesta docente-asistencial 2011-2022. La Plata: Hospital Sbarra, 2021.

19. Jericho BG, Ilgen JS, Gottlieb-Smith R, Simpson D, Sullivan GM. How to Write Your Curriculum Vitae. *J Grad Med Educ.* 2019 Jun;11(3):333-334. Access 15/06/22. Available from: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6570432/>